

Guayaquil, 26 de Junio de 1997

Señores
Accionistas de
POLYNVERSIONES S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

.De conformidad de lo que dispone la ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, presento a ustedes el informe en mi calidad de Comisario, correspondiente al ejercicio económico y Financiero de 1996. De la revisión efectuada a los libros Contables se establece que éstos son llevados correctamente de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los saldos de las cuentas que aparecen en los balances se ha podido comprobar que son reales y que reflejan la verdadera situación de la Compañía.

Los libros sociales también son llevados correctamente de acuerdo de lo que dispone la ley de Compañías. Por último debo manifestar que - tuve la colaboración de los señores administradores y funcionarios de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, en mi calidad de Comisario de la Compañía.

Atentamente,


COMISARIO

29 JUL 1997

